

RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2025, DEL ANEXO I PARA LA CONTRATACIÓN DE 10 PERSONAS JÓVENES, MENORES DE 30 AÑOS, ENMARCADA EN ORDEN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCAN, PARA EL AÑO 2024, SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DEL «PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES», DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Advertido error en la publicación del ANEXO I,

- Plaza 04. Tutor: Gastón María López
- Plaza 06. Tutor: David Muñoz Valverde
- Plaza 07: Tutor: Ramón Redondo Ortega
- Plaza 09: Tutor: Ramón Redondo Ortega
- Plaza 10: Tutor: Joaquín Barrio Martín

se procede a las siguientes rectificaciones:

DONDE DICE:

NIVEL Y TITULACIÓN REQUERIDA EN LA PLAZA Máster, Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Doctorado, Formación Profesional de grado medio o superior.

DEBE DECIR:

NIVEL Y TITULACIÓN REQUERIDA EN LA PLAZA Máster, Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Doctorado

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a 29 de enero de 2025

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	524E-4648-3277P6135-746E	Fecha	30/01/2025
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=524E-4648-3277P6135-746E	Página	1/1

